

Cómo Configurar y Proteger Su Cuenta ID.me

ID.me

Un proceso sencillo y seguro

La agencia de la fuerza laboral de su estado se ha asociado con ID.me para crear un proceso de verificación de identidad altamente seguro que garantiza que usted, y solo usted, podrá acceder a sus beneficios de desempleo.

Si sigue los pasos a continuación, creará su nombre de usuario de ID.me, protegerá su cuenta y verificará su identidad. Una vez que haya terminado, también puede utilizar cientos de otros sitios web que ofrecen ID.me como una opción de inicio de sesión.



Lo Que Necesitarás



Dirección de correo electrónico



Número de Seguridad Social



Identificación con foto (licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de pasaporte o identificación estatal)



Teléfono móvil con cámara



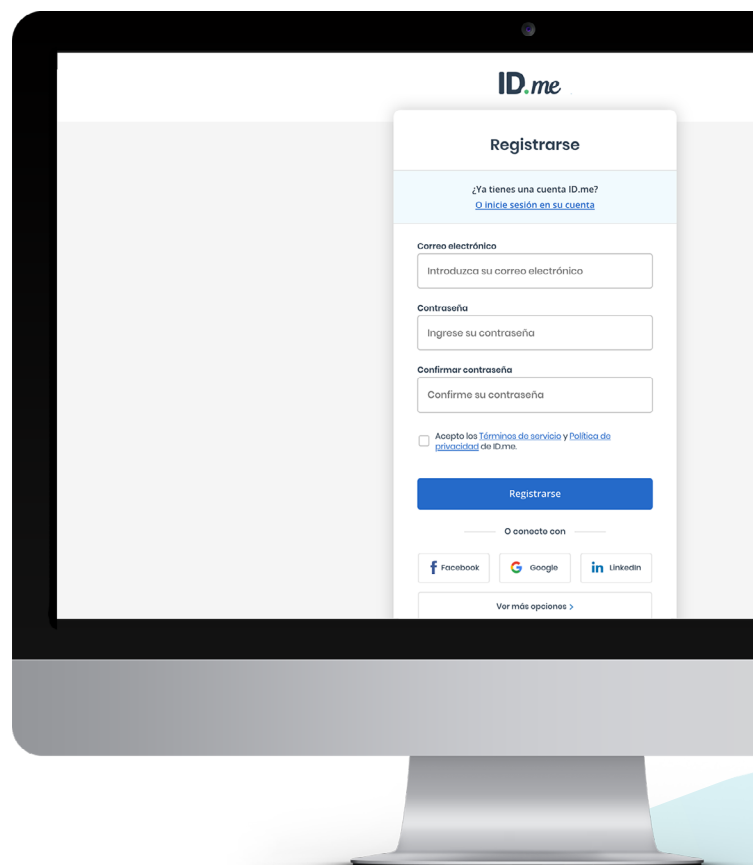
Computadora portátil o computadora (opcional)

Configure Su Cuenta ID.me



Si ya tiene una cuenta ID.me, simplemente puede iniciar sesión seleccionando **Iniciar sesión en ID.me** e ingresando sus credenciales de inicio de sesión. De lo contrario, siga los pasos a continuación.

- 1** Para crear su cuenta ID.me, ingrese una dirección de correo electrónico a la que pueda acceder y elija una contraseña. Seleccione la casilla de verificación para aceptar los términos y condiciones y la política de privacidad de ID.me. Luego, seleccione **Crear cuenta**.
- 2** Busque en su bandeja de entrada un correo electrónico de ID.me. Seleccione el botón del correo electrónico para confirmar su dirección de correo electrónico. Luego, regrese a su navegador. La página avanzará automáticamente al siguiente paso.



Asegure Su Cuenta

Configure autenticación multifactor (MFA) para proteger su cuenta ID.me



La autenticación multifactor (MFA) refuerza la seguridad de las cuentas al requerir dos factores para verificar su identidad. Estos factores suelen incluir algo que usted conoce (como un nombre de usuario y una contraseña) más algo que posee (como un teléfono inteligente).

- 1** Elija una opción de MFA. Puede recibir un código de acceso a través de mensaje de texto o llamada telefónica. También puedes elegir uno de los otros métodos enumerados que utilizan una aplicación de teléfono o llavero físico para enviar el código de forma segura.
- 2** La mayoría de las personas optan por enviar el código de acceso a su teléfono. Simplemente ingrese su número de teléfono y luego revise sus mensajes de texto o conteste el teléfono para recibir su contraseña de seis dígitos.
- 3** De vuelta en su navegador, ingrese el código de acceso de seis dígitos y seleccione **Continuar**.
- 4** **Genere y guarde una recuperación código.** El código de recuperación le permite acceder a su cuenta incluso si no tiene el teléfono o el dispositivo que solía configurar MFA.



Verifica Tu Identidad

Completar este proceso una vez también le permite acceder a otros sitios que ofrecen ID.me como una opción de inicio de sesión.

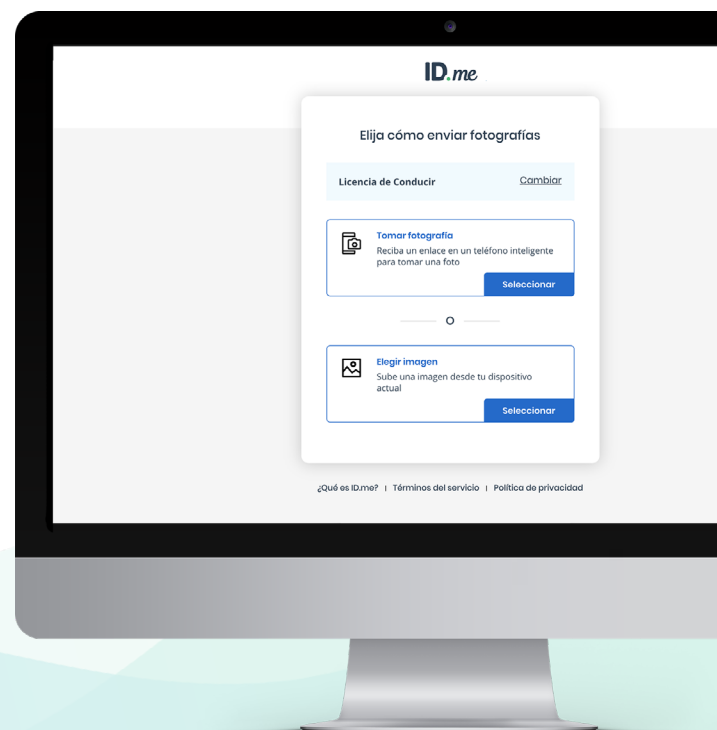
Demostrar su identidad es tan simple como cargar una foto de su identificación gubernamental y tomarse una selfie. Al verificar su identidad a través de ID.me, su agencia estatal de desempleo se asegura de que usted, y solo usted, pueda recibir acceso a sus beneficios de desempleo.

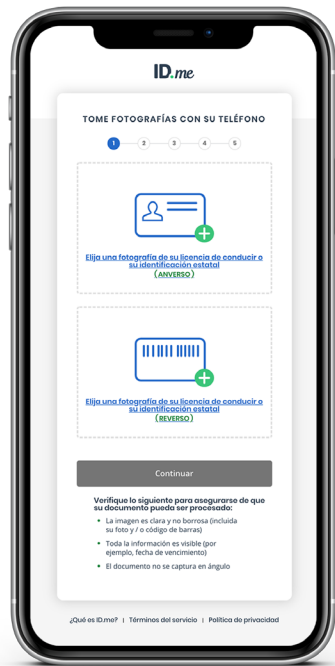


- 2 Cargue fotos existentes** desde su escritorio o **tome fotos con su teléfono móvil.**

Si elige tomar fotografías con su teléfono móvil, ID.me le enviará un mensaje de texto con un enlace seguro que abrirá la cámara de su teléfono.

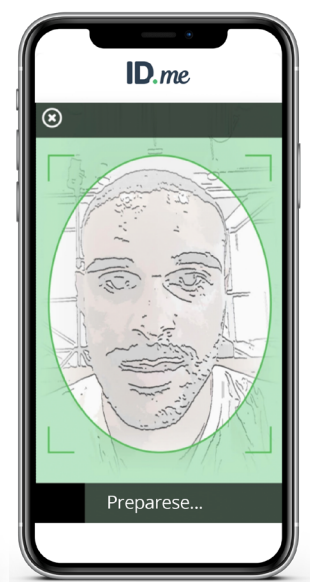
- 1 Elija un tipo de documento para enviar:** Licencia de Conducir, Identificación Estatal, Pasaporte o Tarjeta de Pasaporte.



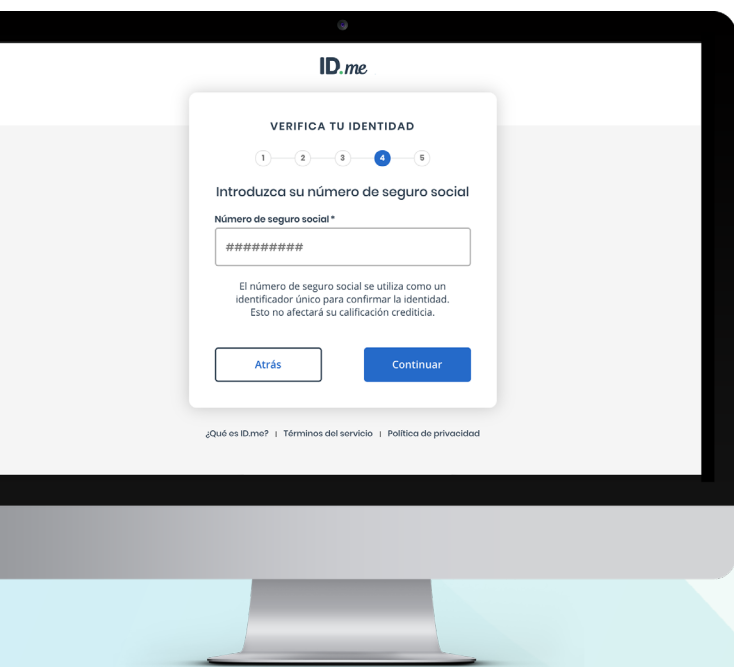


3 Siga las instrucciones para tomar fotografías de su identificación. Para licencia de conducir, identificación estatal o tarjeta de pasaporte, recuerde tomar una foto de la parte delantera y trasera. Cuando esté satisfecho con las fotos, seleccione **Continuar**.

4 Siga las instrucciones para tomar una selfie. Use el modo retrato e intente colocar su rostro en el centro de la cámara y tomé una foto clara. Cuando esté satisfecho, seleccione **Continuar** y vuelva a su navegador.



5 Cuando se le solicite, ingrese su número de Seguro Social (SSN).

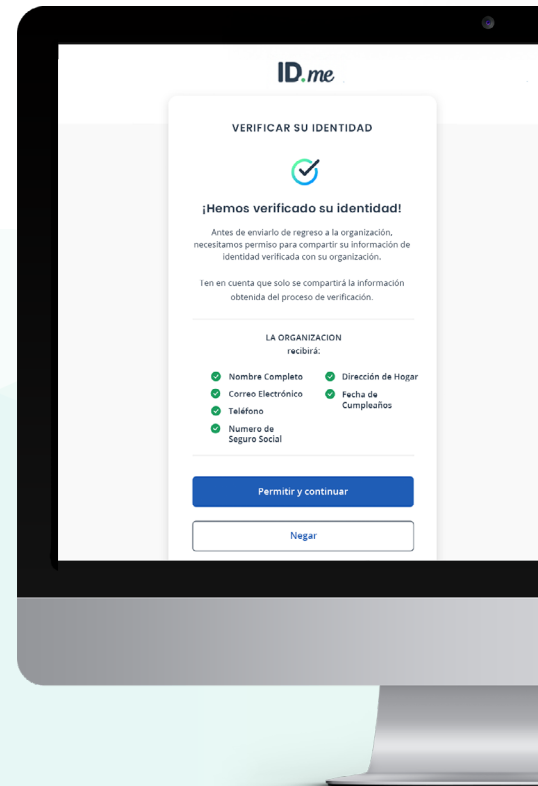
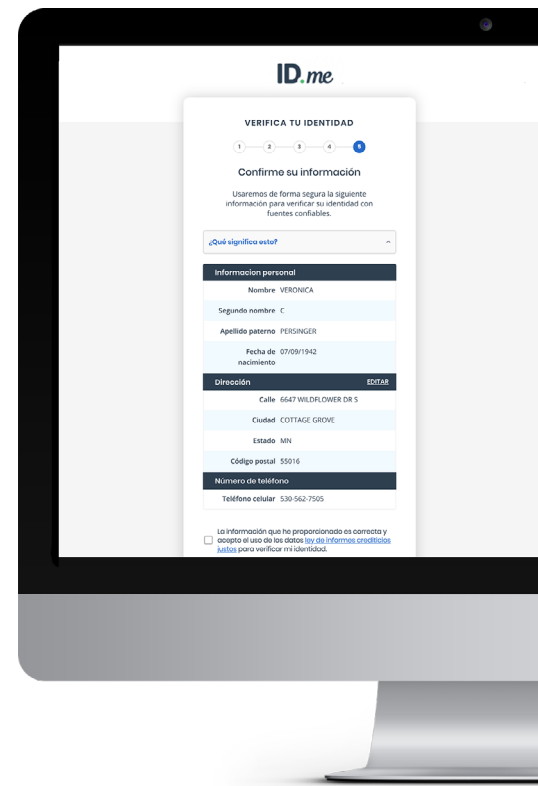


Confirmar y Autorizar

¡Ya casi estás ahí!

El último paso es confirmar su información y autorizar ID.me para compartir de forma segura su información de verificación de identidad con la agencia estatal de desempleo. ID.me nunca compartirá su información sin su permiso.

- 1 Asegúrese de que toda su información sea precisa y completa. Si es así, marque la casilla que acredite que la información es precisa, y luego seleccione **Continuar**. Si no es así, seleccione los botones de edición para hacer cambios.
- 2 Verás un mensaje que dice que tu identidad se ha realizado correctamente verificado. Seleccione **Permitir y continuar**, ID.me podrá envíe su información a la agencia y se le otorgará acceso a tu cuenta.



¿Quedarse Atascado en el Camino?

ID.me se compromete en la misión de “Ninguna Identidad Se quede Atrás” para permitir a todas las personas tengan una identidad digital segura. Si te atascas en el camino, verás una opción para conectar con un árbitro de confianza (Trusted Referee) de ID.me a través de una videollamada.

Si tiene más preguntas, visite help.id.me, chatea a nuestro asistente virtual o envíe una solicitud de asistencia adicional.

Nuestro equipo de soporte para miembros está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana y nos comunicaremos con usted lo antes posible.

YA CASE ESTÁS AHÍ

Completa su verificación de identidad

Haga inspeccionar sus documentos virtualmente. Conéctese con un árbitro de confianza de ID.me capacitado y certificado en una videollamada bidireccional segura.

[Verifica su identidad en una videollamada](#)

[o vuelve a intentar pasos anteriores](#)

¿Por qué estoy viendo esto?